

en razas y subrazas y aún variedades locales de mucha nombradía en algunos casos.

Estos últimos tipos ortoides constituyen una familia étnica muy bien definida por sus proporciones alargadas y su tendencia a la hipermetría. Se les encuentra desde el Pirineo hasta el sur andaluz, constituyendo agrupaciones muy características (razas churras y lachas), y por su tipo general, sus extremidades pigmentadas (acromelios) y su lana larga y floja.

Aparte todo esto, nosotros creemos haber hallado, en las costas sudoccidentales de la península, otro tipo étnico ovino, no señalado hasta ahora en España. Lo tenemos identificado, por lo menos, desde la costa de Algeciras, en el Estrecho de Gibraltar, hacia occidente, casi hasta los alrededores de Cádiz, siempre muy cercano a la costa. Forma generalmente escasas agrupaciones, constituyendo lo que podríamos llamar «rebaños de labrador pobre», recordando esta situación la que tenían los black-faced ingleses antes de su mejora.

Son eumétricos, de mediano tamaño, con tendencia al achicamiento por ser tenidos generalmente en terrenos pobres y explotados por ganaderos de escasos recursos. En los mataderos de La Línea, Algeciras, Los Barrios y demás comarcas, constituyen reses de abasto corrientes.

En su conformación se delatan las proporciones mediolíneas, la cabeza triangular, el dorso recto. Es típica la pigmentación negra de la cara y extremidades.

Por consiguiente, tanto las características étnicas de plástica y faneróptica, cuanto su habitat, en terrenos costeros, análogos a las «dunas del sur» de Inglaterra, colocan a estos ovinos dentro de la gran familia eumétrica y mediolínea a que pertenecen los black-faced o «caras negras» ingleses, que han dado por mejora las excelentes razas Southdown, Sropshiredown, Hampshiredown y otras de igual tipo.

De estos «caras negras» españoles no cabe dudar en cuanto a su indigenato, por cuanto los cruzamientos hechos en España con aquellas razas inglesas mencionadas, se han efectuado en otras comarcas, sobre ganaderías selectas y extensas, y, además, en el transcurso de los años,

como sucede con tantos otros cruzamientos intentados sobre la cabaña española, han sido eliminados naturalmente, después de haber demostrado su inutilidad industrial. El homogéneo aspecto de la población ovina que denunciamos, aunque seguramente escasa en número y limitada al sector marino, lo que le vale su designación en otros países, de «razas de dunas», «razas de costa», es un factor de consideración en cuanto a la delimitación de área geográfica en un conjunto ovino, que por lo demás muestra los caracteres de uniformidad necesarios para revelar la existencia de una raza natural perfectamente definida.

Se impone, por consiguiente, un estudio detallado de caracteres étnicos, elementos métricos, signos laneros y área geográfica de aquella población ovina, que viene a enriquecer el extenso marco del mapa pecuario español.

M.

Concursos de Ganado

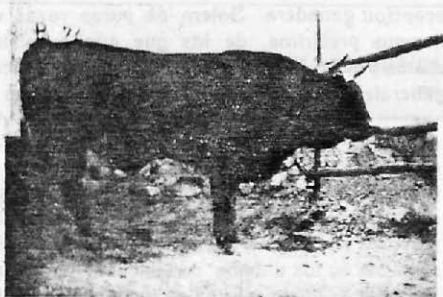
Andalucía es joven y vieja a un tiempo en acepción ganadera. Solera de puras razas en tiempos pretéritos, de las que aún subsisten castas privilegiadas de marcadas características generales y detalles propios que distinguen y honran los hierros de justa fama; el hierro del «bocado» en pura sangre española en caballos, el de la Zeta (Z) en ganado vacuno refino de nuestras riberas, en el que un ganadero pulcro del mismo ambiente palmeño, ha conseguido mayores conquistas y ha triunfado extraordinariamente en los últimos certámenes regionales. En muchos lugares otros, la ganadería ha sufrido las veleidades del capricho y la humorada y tras cruzamientos y mestizajes sin orden ni concierto, quedaron reducidos los efectivos de rancias genealogías en núcleos que acusaban algunos rasgos de belleza y calidad en individualidades aisladas, pero en el conjunto, denotan los rasgos inexpressivos de una variación desordenada. Así ocurrió en nuestros lanares, cabríos,

cerdos, gallinas, bóvidos y caballares, en cualquiera de cuyos tipos raciales es difícil encontrar lotes de selección que merezcan el honor de encuadrarlos en sus troncos de origen.



CONCURSO DE BAENA.—Poito de raza española.

Para remediar tal estado de cosas, al crearse la Dirección General de Ganadería y ordenar metódicamente todos los factores que integran la producción ganadera, se estableció un plan ascendente de mejora pecuaria y dando puesto destacado dentro de este plan a la organización perfecta de Concursos y Exposiciones de Ganados en detalle y minuciosidad cronométrica, los núcleos de selección en las diversas especies y



CONCURSO DE BAENA.—Toro de raza negra campileña.

razas, aumentaron las calidades de su especificidad productora y el ganadero halló el estímulo y el consejo, para conseguir el ascenso a superiores categorías productivas en su explotación.

No es un alarde literario y de novedad, el asegurar los beneficios directos e inmediatos de los Concursos y Exposiciones de Ganados, sino la escueta realidad conseguida en nuestro medio. Al efecto: el primer Concurso-Exposición de Ganados celebrado en Córdoba en 1932, y al que concurren lotes de vacuno, cabrío, lanar, cerda, caballar, asnal, aves, conejos, apicultura e Industrias de la Ganadería, fué un rotundo éxito de concurrencia, donde ya se aproximaron, por sorpresa de no pocos, las características sobresalientes y dignas de exaltación y mejora de muchos de ellos. Y en los siguientes de este mismo tipo, se acusaron progresos tan apreciables, en detalles de raza más acusados y más ajustados al tipo ideal, en for-



CONCURSO DE BAENA.—Yegua Española.

ma y manera de presentación, que indica indirectamente una mayor meticulosidad del ganadero y sobre todo, una infinita mayor abundancia en los lotes de cada grupo o especie, que era demostración palpable de la animación general y el estímulo de superación ganadera más firme.

Y si comparamos el plazo de dos años, que medió en tiempo, desde la organización de un Concurso Exposición de Avicultura, Conejos, Cunicultura e Industrias derivadas y complementarias de la Ganadería, celebrados los años 1934 y 1936, basta recordar solo, que el primero, se lograron a fuerza de recomendaciones amistosas una mínima representación de nuestros efectivos avícolas y cunícolas y apenas unos lotes distintos de los grupos restantes. En

1936, solo dos años después y con el estímulo de un Concurso Exposición anterior, acudieron más de 100 inscripciones de lotes de aves, de selección casi totalmente campera, más de 40 lotes de conejos, más de 60 de perros de distintas razas y muy completa y variada representación de Industrias de la carne, de la piel, de la leche, apícolas, etc., lo que demostró de manera absoluta la gran influencia operada con un solo Certamen anterior y el progreso obtenido.

Fundamentalmente, en el progreso ganadero operado en nuestro medio en poco más de cuatro años, fueron razón esencial — con la creación de la Dirección General de Ganadería — la Estación Pecuaria Regional de Andalucía, de Córdoba, y la labor entusiasta de las Juntas provincia-



CONCURSO DE BAENA.—Yegua Española.

les de Fomento Pecuario, cual la de Córdoba, que organizó en este período de tiempo siete Concursos Comarcales de Ganados, dos provinciales y uno de Ganados e Industrias derivadas y complementarias, y dos de Avicultura, Cunicultura e Industrias derivadas y complementarias, además de una propaganda eficaz mediante Cátedra Ambulante, conferencias, prensa, libros y folletos del más depurado rango ganadero.

Posteriormente a nuestra guerra de liberación, Andalucía, joven aún en ganadería progresiva como el resto peninsular, en lo que a España concierne y menos la región norteña, recogiendo las enseñanzas del pasado y ya en franca reconstrucción de nuestro medio pecuario, que reflejó tan acusadamente el azote bélico,

vuelve al camino con más ardor y más fe en los destinos ganaderos y a pesar de las dificultades, que harían claudicar toda voluntad ajena a la del veterinario español, entusiasta y enamorado



CONCURSO DE BAENA.—Toro de raza negra campieña.

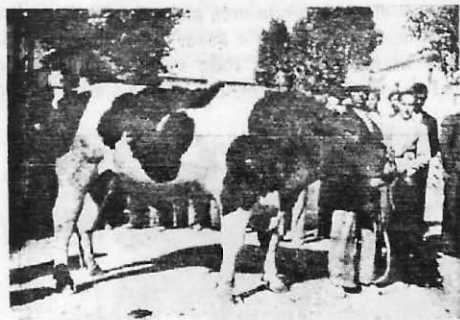
de la ganadería y su progreso, vuelve a la palestra y organiza Concursos y Exposiciones de Ganados en calidad y cantidad extraordinaria que culminan con los de tipo Regional celebrados en Sevilla los años 1942 y 1943, y el de Rendimientos en carne y lana de Córdoba en Mayo de 1944, espléndidas manifestaciones de la pujanza y esplendor andaluz y extremeño (Badajoz) en selectísimas razas de ganados y



CONCURSO DE SANTA FÉ (GRANADA).—Macho de 16 meses propiedad de D. Julio Fuentes Jiménez. Primer premio de la Sección 1.ª

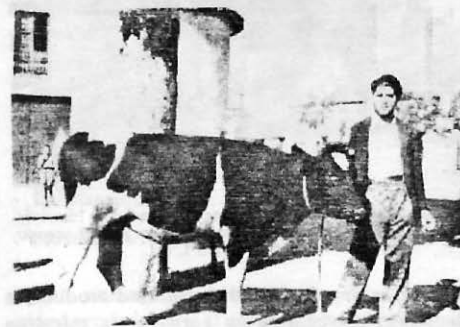
demostración absoluta de capacidad productora de nuestros vacunos en carne y de nuestros lanares, en el de Córdoba de rendimientos.

Se han celebrado además Concursos-Feria



CONCURSO DE SANTA FÉ (GRANADA).—Semental de D. Juan Jiménez Merino. Premiado con Diploma.

en Sevilla, de moderna concepción, equiparables a los actos finales de las Exposiciones de Ganados selectos en la Argentina y otros países, Concursos provinciales en Málaga (Antequera) y Jaén, y Comarcales en Santa Fe (Granada), Pozoblanco, Castro del Río, Cabra, Palma del Río y Baena en Córdoba; en la provincia de Jaén, en Ubeda, Baeza, Alcaudete, Andújar, Alcalá la Real, Villanueva del Arzobispo y otros, en Almería, provincial y otros menos importantes de carácter local. También se han celebrado dos concursos anuales de puesta por las Juntas de Fomento Pecuario respectivo en Sevilla y bajo los auspicios y patronato de la Diputación, cuya multiplicación y concurrencia extraordinaria demuestra un paso en firme hacia la perfec-



CONCURSO DE SANTA FÉ (GRANADA).—Novilla, de año y medio, de D. José Carrillo Nogueras. Premiativa con Diploma.

ción ganadera y sin duda el éxito rotundo de los organismos rectores de la cosa ganadera, Dirección General de Ganadería, Juntas provinciales y locales de Fomento Pecuario y Cuerpos de Veterinaria oficial del Estado.

El Concurso Comarcal de Ganados de Santa Fe (Granada) fué un verdadero Concurso de Rendimientos en leche de ganado vacuno y cabrío y en este último se han obtenido resultados en cuanto a la cantidad de leche por cabra selecta, que bien merecen la puntuación detallada y económica de sus resultados, para no despre-



CONCURSO DE SANTA FÉ (GRANADA).
Lote de vacas de D. Agustín Alguacil.
2.º premio de la sección 2.ª

ciar las cualidades de la cabra granadina, considerada ante la vaca lechera, como una rémora y posiblemente se demostrarían conclusiones terminantes en contrario a esta alegre calificación.

Pero ya en plena marcha de organización de Concursos de Ganados y obtenidos los primeros triunfos por concurrencia en cantidad y calidad de ejemplares y explotaciones ganaderas, es necesario imprimir carácter esencial de orden y formalidad en su desarrollo. Y a este fin exponemos las premisas esenciales que a nuestro

juicio se imponen para lograr el máximo beneficio de tales certámenes pecuarios.

En Córdoba y en su Facultad de Veterinaria, cuyas puertas están abiertas al estudio, la investigación y la realización ganadera, deben reunirse en el plazo más próximo posible las jerarquías de la Veterinaria andaluza y los ganaderos de más sólida preparación cultural en las distintas especializaciones de producción pecuaria y juntos con los Presidentes de las Juntas provinciales de Fomento Pecuario (y de Badajoz), acordar un plan de ordenación en el des-



CONCURSO DE SANTA FÉ (GRANADA).—Cabra de D. Juan de Dios Carrillo Carmona. Primer premio de la sección 3.ª. Rendimiento en el tercer parto, 4'500 Kgs.



CONCURSO DE SANTA FÉ (GRANADA).—La misma cabra que obtuvo el primer premio de la sección 3.ª

arrollo de Concursos de Ganados, metódico en la forma y perfectamente orientado en el fondo.

Los Concursos-Exposiciones de Ganados, son una lección práctica que se ofrece a la enseñanza pecuaria y en ellos se ha de presentar ante el iniciado y el productor, el modelo de orientación más definida, por más práctica y más económica o de mejores rendimientos utilitarios. Y este modelo obedece a una serie de características raciales perfectamente definidas dentro del patrón o Standard de cada raza y a las que es necesario rendir todas las subjetivas apreciaciones, si antes, tales apreciaciones, modificables

con el tiempo, al catalogarse dentro de una raza la casta especial, no recibieran el espaldarazo de un acuerdo formal del que pudiéramos llamar Junta interprovincial-regional de Concursos y Exposiciones de Ganados.

En esta reunión propuesta se adoptarían, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Denominación de razas, dentro de las perfectamente definidas o de sub-razas o castas, en las acordadas tras estudios y deliberaciones meticulosas.

2.º Obligatoriedad de consignar en los Programas de Concursos de Ganados, de razas y



CONCURSO DE SANTA FÉ (GRANADA).—3 cabras del lote de 4 presentadas por D. José Rodríguez Avila. 2.º premio de la sección 2.ª. Rendimiento entre primero y tercer parto, 10'600 Kgs.



CONCURSO DE SANTA FÉ (GRANADA).—Vaca de D. Juan Jiménez Merino. Premiada con Diploma.

subrazas o castas, con la denominación oficialmente acordada.

3.º Confección de un catálogo zootécnico de calificación racial, que figurará siempre, para orientación del ganadero expositor y público, en os folletos que se editen al publicar los reglamentos y programas que han de regir en cada Concurso-Exposición.

4.º Sin ánimo de coartar la libre voluntad de acción, sería conveniente fijar el orden cronológico en el que han de realizarse los Concursos y Exposiciones de Ganados, desde los puramente de belleza plástica y caracteres externos de raza a los de rendimientos por capacidad productora.

Si esta reunión se realiza, se lograrán resultados eficientísimos para la mejor orientación ganadera, por cuya razón nos atrevemos a formular tal deseo desde las columnas de «ZOO-TECNIA», que como órgano propagador de la

cultura científica veterinaria en la Facultad de Córdoba, es lugar propicio a esta empresa.

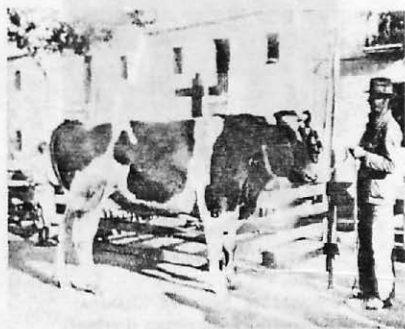
El ámbito ganadero andaluz necesita la inspiración rectora del técnico veterinario para recobrar la pujanza y el esplendor del pasado. A esta inspiración rectora, se han de someter las iniciativas particulares y las genialidades de cualquier orden hacia donde nos impele con fuerza de mandato la rica fantasía meridional y la intuitiva inclinación de psicología andaluza.

Así pues, para que los Concursos de Ganados puedan ser la piedra angular del resurgimiento pecuario, hay que respetar la seriedad, el método y la orientación. La ciencia y la experiencia veterinaria, con entusiasmo y fe inextinguible, harán de toda ilusión una realidad.

Mariano Giménez Ruiz

Jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería

Córdoba y Enero de 1944.



CONCURSO DE SANTA FÉ (GRANADA).—Semental de D. Agustín Alguacil Rodríguez. 2.º premio de la sección 1.º